

## ACTA NUM. 18

### ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2021

<p><b>CONVOCADOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Javier García Ramos (Director, Presidente CGC IAMR)</li> <li>• María Mercedes García Domínguez (Administradora)</li> <li>• Pablo Martín Ramos (Presidente CQ, Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad, Coordinador MIA, Presidente CEC MIA)</li> <li>• Mariano Vidal Cortés (Subdirector de Estudiantes y Ordenación Académica)</li> <li>• María Nieves Latorre Sierra (Secretaria EPS)</li> <li>• Elena Escar Hernández (Directora Biblioteca)</li> <li>• Oriol Ortiz Perpiñá (Coordinador CCAA, Presidente CEC CCAA)</li> <li>• Rocío López Flores (Presidenta CGC CCAA)</li> <li>• Hugo Malón Litago (Coordinador IAMR, Presidente CEC IAMR)</li> <li>• Luis Pardos Castillo (Presidente CGC MIA)</li> <li>• Ana Belén Pina (Invitada, Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios Unizar)</li> <li>• Natividad Miguel Salcedo (PDI)</li> <li>• Alba García Sáez (CEC GIAMR)</li> <li>• Leonor Alcalá Fonte (CEC CCAA)</li> <li>• Carlos Ayudán Ibarz (CEC MIA)</li> <li>• Antonio Garcés Tébar (PDI Secretario CQ)</li> </ul>	<p>Siendo las 13:00 horas del día 17 de marzo de 2021, en sesión mixta (Sala de Reuniones de la EPS en presencial y videoconferencia a través de Meet), se reúnen las personas relacionadas al margen, de acuerdo con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del Acta 17 de 21/07/2020</li> <li>2. Estado de la revisión del SGIC</li> <li>3. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del SGIC</li> <li>4. Compromiso de la EPS con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Evaluación Piloto Programa ALCAEUS – ACPUA, 2020/21</li> <li>5. Objetivos de la Calidad</li> <li>6. Informe del Presidente</li> <li>7. Ruegos y preguntas</li> </ol>
---	--

La reunión comenzó a las 13:05 horas.

Debido al carácter especial de las fechas en las que se desarrolla esta reunión, la asistencia fue de la siguiente forma:

<p><b>ASISTENCIA PRESENCIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elena Escar Hernández</li> <li>• Antonio Garcés Tébar</li> </ul>	<p><b>ASISTENCIA ONLINE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leonor Alcalá Fonte</li> <li>• Virginia Ayala</li> <li>• María Antonia Escar</li> <li>• María Mercedes García Domínguez</li> <li>• María Nieves Latorre Sierra</li> <li>• Hugo Malón Litago</li> <li>• Rocío López Flores</li> <li>• Oriol Ortiz Perpiñá</li> <li>• Ana Belén Pina</li> <li>• Pablo Martín Ramos</li> <li>• Natividad Miguel Salcedo</li> <li>• Mariano Vidal Cortés</li> </ul>
--	---

Excusan su asistencia Francisco Javier García Ramos y Carlos Ayudán Ibarz.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e14f7e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>



b97e14f7e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd

CSV: b97e14f7e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	

En un primer momento, el Presidente del Comité de la Calidad de la EPS presentó a los asistentes a la reunión y comentó los diferentes puntos a tratar.

### 1. Aprobación, si procede, del Acta de 21/07/2020

Se realizaron correcciones formales, que han sido recogidas para la redacción del acta definitiva.

El acta fue aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

### 2. Estado de la revisión del SGIC

Se han modificado e incorporado al SIGC nuevos documentos:

- PRA-009 Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del Centro

Este procedimiento tiene por objeto definir las actividades realizadas por el Centro para:

- Detectar e identificar las necesidades de recursos materiales y servicios para contribuir a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Centro y, en general, al desarrollo satisfactorio de los programas formativos de la EPS.
- Planificar la adquisición de recursos y actuaciones de los servicios en función del presupuesto y de la prioridad.
- Gestionar los recursos materiales y las prestaciones de los servicios.
- Mejorar continuamente la gestión de los recursos materiales y las prestaciones de los servicios para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas.
- Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales y los servicios a los órganos que corresponda y a los distintos Grupos de Interés.

La responsabilidad principal corresponde a: Director de la EPS.

- PRA-009 ITA-009-03 Plan de Contingencia

En base a la Instrucción de medidas en materia de prevención a implementar en la Universidad de Zaragoza en el contexto de la "Nueva normalidad" regulada por el RDL 21/2020, de 9 de junio, aprobada en sesión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Zaragoza con fecha de 16 de julio de 2020, cada Centro de la Universidad de Zaragoza debe tener un plan de contingencia, que prevea las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse en relación con el COVID-19.

Por tanto, la Escuela Politécnica Superior (EPS) redacta el presente Plan de Contingencia (PC\_EPS) al objeto de establecer los procedimientos e instrucciones alternativos a las condiciones operativas normales del Centro, ante la presente situación sanitaria generada por el COVID-19.

La Universidad de Zaragoza (Unizar) ha aprobado varios documentos relacionados con la pandemia del COVID-19 que en todo momento serán referencia principal de este documento: Resoluciones de Rectorado (RR-Unizar), Instrucciones de Gerencia (IG-Unizar), Instrucciones de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL-Unizar), Instrucciones del Servicio de Mantenimiento (SM-Unizar), etc., todos ellos publicados en la página web de Unizar, <http://www.unizar.es/covid>, que se recomienda consultar para todo aquello que no esté contemplado en el presente PC\_EPS.

El PC\_EPS se orientará a la evaluación de riesgos de las actividades del Centro, de manera que permita identificar un conjunto de medidas y acciones básicas concretas de respuesta, que se deberán tomar para afrontar de manera adecuada y efectiva, tanto a nivel de prevención de los contagios, como en el mantenimiento de las actividades de la EPS durante la realización de exámenes de la convocatoria de septiembre-2019, la convocatoria extraordinaria de la EVAU-2020 y durante el curso académico 2020-21, salvo que las autoridades sanitarias determinen otras acciones.

Para completar el documento y ayudar a los usuarios, se incluirán diferentes anexos que se referirán a las actuaciones concretas de los diferentes colectivos universitarios: estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), servicios de apoyo prestados desde Vicerrectorado de Huesca (reparto, mantenimiento, jardinería...), servicio contratado de limpieza, servicio contratado de cafetería...



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR PABLO MARTIN RAMOS	Secretario del Comité de la Calidad Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00 23/03/2022 11:25:00	

Los datos relevantes del Centro se presentarán en varias tablas, al objeto de visibilizar aquellos aspectos relevantes que permitan una ágil identificación de los puntos críticos, sobre los que es necesario actuar.

Partiendo del análisis de situación en la EPS, se evaluará el riesgo de contagio de manera que se pongan en marcha las distintas medidas preventivas tanto a nivel organizativo y técnico como de equipos de protección colectiva e individual.

El PC\_EPS deberá garantizar la capacidad de respuesta y la coordinación de la gestión interna del Centro, ante los distintos escenarios que puedan derivarse de las diferentes fases de la pandemia.

- **PRA-013 Gestión de Compras**

El objeto de este procedimiento es describir las actividades para la realización de compras de la Escuela Politécnica Superior (EPS).

De esta forma se asegura que las actuaciones seguidas en la gestión administrativa del Centro, en particular lo referente a las adquisiciones de bienes y contratación de servicios, no se realizan de forma arbitraria sino siguiendo los requisitos de calidad establecidos tanto por la propia Universidad de Zaragoza, UZ, como por el Centro, garantizando así la calidad de todos los servicios prestados y su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030, y en este caso con el objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

En concreto se han modificado los documentos:

PRA-013 FRA-013-04: Modelo de solicitud de presupuesto, si procede

PRA-013 FRA-013-05: Notificación de compra, fdo. Administrador Centro

La responsabilidad principal corresponde a la Administrador de la EPS.

- **PRE-006 La agenda 2030 en la EPS**

El objeto de este procedimiento es describir la planificación y el proceso de implementación de las acciones seguidas en la Escuela Politécnica Superior para la integración gradual de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU tanto en los programas formativos y en las actividades de extensión universitaria como en los procesos y procedimientos del SGIC de la EPS, visibilizando de una manera formal el compromiso del Centro.

En concreto el documento:

PRE-006 ITE-006-01 Elaboración de un Plan de Sostenibilidad

La responsabilidad principal corresponde a: Director del Centro.

- Ver Anexo 1: formato 210317\_200714\_PRA-001 FRA-001-01 ListDocs\_v3.doc

Documentos cambiados desde el 14-07-20 hasta el 17-03-21.

El SGIC cuenta con la siguiente documentación:

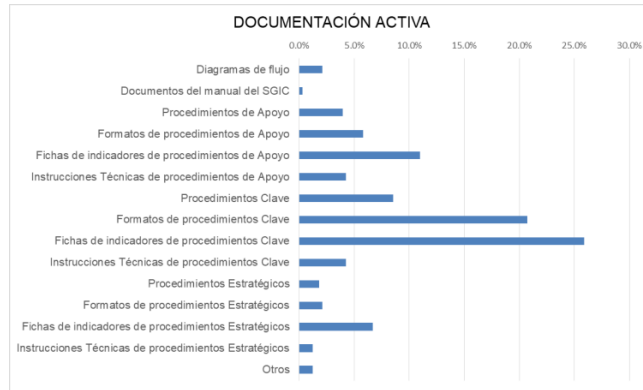
ACTIVO	328	61.9%
ELIMINADO	202	38.1%
<b>Total:</b>	<b>530</b>	<b>1</b>



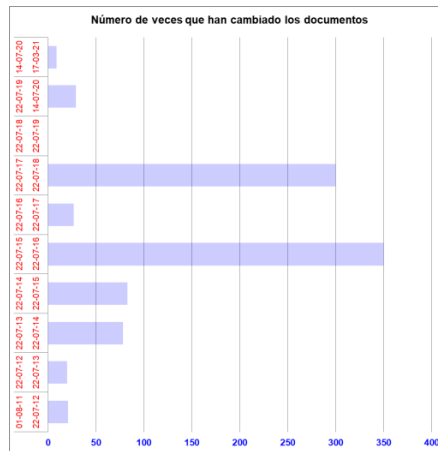
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR PABLO MARTIN RAMOS	Secretario del Comité de la Calidad Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00 23/03/2022 11:25:00	

DOCUMENTACIÓN ACTIVA		ACTIVO	
Diagramas de flujo	DF	7	2.1%
Documentos del manual del SGIC	MSGIC	1	0.3%
Procedimientos de Apoyo	PRA	13	4.0%
Formatos de procedimientos de Apoyo	FRA	19	5.8%
Fichas de indicadores de procedimientos de Apoyo	FIA	36	11.0%
Instrucciones Técnicas de procedimientos de Apoyo	ITA	14	4.3%
Procedimientos Clave	PRC	28	8.5%
Formatos de procedimientos Clave	FRC	68	20.7%
Fichas de indicadores de procedimientos Clave	FCI	85	25.9%
Instrucciones Técnicas de procedimientos Clave	ITC	14	4.3%
Procedimientos Estratégicos	PRE	6	1.8%
Formatos de procedimientos Estratégicos	FRE	7	2.1%
Fichas de indicadores de procedimientos Estratégicos	FIE	22	6.7%
Instrucciones Técnicas de procedimientos Estratégicos	ITE	4	1.2%
Otros	DOC	4	1.2%
			100.0%
<b>Total:</b>		328	
<b>ELIMINADO</b>		202	



A lo largo de su 'vida' ha sufrido los siguientes cambios:



Fecha inicio	Fecha actual	
31-07-11	07-03-21	917
Fecha inicio	Fecha final	
01-08-11	22-07-12	21
22-07-12	22-07-13	20
22-07-13	22-07-14	78
22-07-14	22-07-15	83
22-07-15	22-07-16	350
22-07-16	22-07-17	27
22-07-17	22-07-18	300
22-07-18	22-07-19	0
22-07-19	14-07-20	29
14-07-20	17-03-21	9
<b>Total</b>		<b>917</b>

**Auditoría de autocontrol del SGIC:**

**Política de Calidad:**

- Se mantiene la Política de la Calidad del Centro, aprobada por el Director en fecha 6 de abril de 2019.

**Objetivos de la Calidad:**

- Serán analizados en el punto 5.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>



b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd

CSV: b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR PABLO MARTIN RAMOS	Secretario del Comité de la Calidad Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00 23/03/2022 11:25:00	

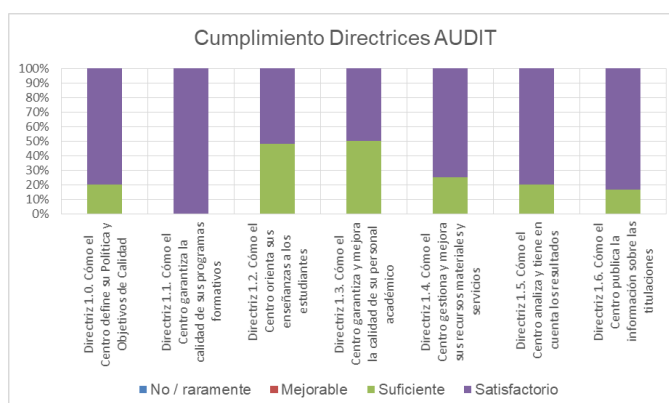
## Respecto de las directrices AUDIT

Se ha automatizado el proceso de Autoevaluación.

El resumen del autocontrol es el siguiente (ver Excel asociada):

	No / raramente	Mejorable	Suficiente	Satisfactorio
<b>Directriz 1.0. Cómo el Centro define su Política y Objetivos de Calidad</b>	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
Procesos para la definición de la política y objetivos de calidad	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
<b>Directriz 1.1. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos</b>	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Procesos para garantizar la calidad de los programas formativos	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
<b>Directriz 1.2. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes</b>	0.0%	0.0%	48.3%	51.7%
Procesos de definición de perfiles y admisión de estudiantes	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Procesos de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza	0.0%	0.0%	40.0%	60.0%
Procesos de gestión de la movilidad del estudiante	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
Procesos de gestión de la orientación profesional	0.0%	0.0%	60.0%	40.0%
Procesos de gestión de las prácticas externas	0.0%	0.0%	80.0%	20.0%
Procesos gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias	0.0%	0.0%	40.0%	60.0%
<b>Directriz 1.3. Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico</b>	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Procesos de definición de la Política de personal académico/personal de administración y servicios	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Procesos de captación y selección del personal académico/personal de administración y servicios	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Procesos de formación del personal académico/de administración y servicios	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Procesos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico/administración y servicios	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
<b>Directriz 1.4. Cómo el Centro gestiona y mejora sus recursos materiales y servicios</b>	0.0%	0.0%	25.0%	75.0%
Procesos de gestión y mejora de materiales	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Procesos de gestión de los servicios	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
<b>Directriz 1.5. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados</b>	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
Procesos de análisis de los resultados	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
<b>Directriz 1.6. Cómo el Centro publica la información sobre las titulaciones</b>	0.0%	0.0%	16.7%	83.3%
Procesos de publicación de información sobre titulaciones	0.0%	0.0%	16.7%	83.3%

	No / raramente	Mejorable	Suficiente	Satisfactorio
Directriz 1.0	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
Directriz 1.1	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Directriz 1.2	0.0%	0.0%	48.3%	51.7%
Directriz 1.3	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%
Directriz 1.4	0.0%	0.0%	25.0%	75.0%
Directriz 1.5	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%
Directriz 1.6	0.0%	0.0%	16.7%	83.3%



- Ver Anexo 2: formato 210309\_PRC-024 FRC-024-02 Inf autoevaluaciones\_v3.doc

## CONCLUSIONES

- Valoración positiva (que no conformista).

Nota 1: No olvidar que se trata de una autoevaluación, por lo que el auto evaluador (el secretario del Comité de la Calidad del Centro) no tiene la distancia necesaria para garantizar su objetividad.

Nota 2: Resaltar la conveniencia de realizar una auditoría de todo el SGIC por personal que no pertenezca a la EPS (especialmente recomendable la realización de dicha auditoría por la Inspección general de Servicios de la Universidad de Zaragoza a través del Área de Calidad y Mejora).

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>



b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd

CSV: b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	

Ante la inconcebible situación por la que estamos pasando, en la que se desarrolló el curso pasado y de la que esperamos salir en pocos meses, el SGIC ha respondido adecuadamente, especialmente con el desarrollo de nueva documentación que detalla las actuaciones a seguir para combatir el efecto de la pandemia. No queda sino agradecer el esfuerzo de los estudiantes y de todo el personal del Centro. El curso 19-20 no deja de ser una anomalía de la que obviamente se pueden inferir muchas cosas, pero que no debe condicionar el análisis de la evolución de indicadores y parámetros, debido a la excepcionalidad de su desarrollo.

### 3. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del SGIC

El informe fue aprobado por asentimiento de todos los asistentes.

### 4. Compromiso de la EPS con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Evaluación Piloto Programa ALCAEUS – ACPUA, 2020/21

En el Acta de Definición de la Política y los Objetivos de la Calidad 2020, el objetivo 4 planteaba “*Conseguir, como mínimo el Nivel 1, de Certificación 2030 de Universidades y Centros del programa ALCAEUS de la ACPUA de valoración del grado de compromiso de los centros y/o universidades y centros de investigación a nivel nacional e internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*”. Por ello, en noviembre de 2020 la EPS elaboró un autoinforme de implantación del SGIC y solicitó la certificación del programa ALCAEUS de la ACPUA, recibiendo la visita virtual del Comité Evaluador los días 17 y 18 de diciembre de 2020. A fecha de esta reunión, no se ha recibido comunicación del resultado de la evaluación. En comunicación privada, la ACPUA ha indicado que se espera una resolución a primeros de abril.

Independientemente del resultado de la evaluación ya realizada, está previsto continuar trabajando en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en todas las acciones, procesos y procedimientos del Centro para conseguir una total implantación del programa ALCAEUS, a fin de, en caso de obtenerse evaluación favorable, poder presentarnos a una nueva evaluación a medio plazo (1-2 años) e intentar obtener un nivel de certificación superior.

### 5. Objetivos de la Calidad

#### OBJETIVOS ANTERIORES:

- Ver Anexo 3: 210317\_ObjetivosCurso\_20\_21.docx

#### OBJETIVOS DE LA CALIDAD

**Objetivo 1:** Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción.

- Validación: Análisis de encuestas
- Plazo: un curso académico o anual según proceda

CSV: b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 6 / 12

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR

Secretario del Comité de la Calidad

23/03/2022 11:24:00

PABLO MARTIN RAMOS

Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad

23/03/2022 11:25:00



### Tasa de participación: Evolución de los diferentes criterios

EPS-Tasa de participación	C1314	C1415	C1516	C1617	C1718	C1819	C1920	
Graduado en Ciencias Ambientales (277)	37.9%	29.3%	37.1%	44.9%	39.7%	39.5%	30.7%	Disminuye un 8.80%
Graduado en Ciencias Ambientales (571)				24.7%	36.1%	46.8%	31.2%	Disminuye un 15.65%
Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (437-583)	46.2%	34.9%	29.5%	48.4%	50.1%	48.3%	39.9%	Disminuye un 8.37%
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (546)		55.1%	50.4%	50.1%	62.0%	57.6%	48.6%	Disminuye un 8.97%
PAS	27.8%	38.2%	52.8%	39.4%	46.9%	20.6%	36.4%	Aumenta un 15.80%
<b>Promedio Total</b>	<b>37.3%</b>	<b>39.4%</b>	<b>42.5%</b>	<b>41.5%</b>	<b>47.0%</b>	<b>42.6%</b>	<b>37.4%</b>	Disminuye un 5.20%

Titulaciones: la participación ha variado en los siguientes % de los indicadores posibles:

- CCAA (Plan 571): disminuye en un 15.65%
- CCAA (Plan 277): disminuye en un 8.80%
- IAMR: disminuye en un 8.37%
- MIA: disminuye en un 8.97%

PAS: aumenta en un 15.8%

Globalmente, en la EPS: disminuye en un 5.2%

El objetivo NO se ha conseguido.


Se comentó la posibilidad por parte del Centro y de la UZ de desarrollar diferentes estrategias que posibilitaran un aumento de la participación en las encuestas de satisfacción: cambios de formato, reducir el número de cuestiones, que sean un paso previo a la consulta de calificaciones, etc.

**Objetivo 2:** Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios.

- Validación: cumplimiento
- Plazo: un curso académico o anual según proceda

Considerado todo el conjunto, se ha alcanzado el **86.3%** (promedio de los tres valores 83.3%, 83.3% y 92.3%) de cumplimiento, superando el objetivo.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e1477e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR PABLO MARTIN RAMOS	Secretario del Comité de la Calidad Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00 23/03/2022 11:25:00	

	ACCIONES DE MEJORA CCAA				ACCIONES DE MEJORA IAMR				ACCIONES DE MEJORA MIA			
	plan. 18_19		Informe autoevaluación 19_20		plan. 18_19		Informe autoevaluación 19_20		plan. 18_19		Informe autoevaluación 19_20	
	propuestas	ejecutadas	en curso	desestimada	propuestas	ejecutadas	en curso	desestimada	propuestas	ejecutadas	en curso	desestimada
1 - Acciones de mejora de carácter académico	25	20	5		26	21	5		17	15	1	1
2 - Acciones de mejora de carácter organizativo												
3 - Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento	5	3	2		5	3	2		5	4	1	
4 - Propuestas de acciones sobre PROFESORADO	2	2			2	2			3	3		
5 - Propuestas de acciones: Otras	4	4			4	4			4	4		
6 - Directrices de la CGC para la aplicación del título	1	1			1	1			1	1		
7 - Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título												
Total:	12	10	2	0	12	10	2	0	13	12	1	0
		83.3%	16.7%	0.0%		83.3%	16.7%	0.0%		92.3%	7.7%	0.0%

El objetivo Sí se ha conseguido en los Planes de Mejora de las titulaciones del Centro. Respecto al Programa de Actuación de la Dirección, el próximo día 24 de marzo se presentarán resultados a Junta de Centro y se enviará información al Comité de Calidad.

**Objetivo 3:** Obtener una satisfacción global de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a:


- 4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 5
- 7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 10
- Validación: Análisis de encuestas
- Plazo: un curso académico o anual según proceda

Número de parámetros en los que Sí se ha conseguido el objetivo propuesto:

- **C1920: Fondo azul:** aumenta el nº de criterios con puntuación >= 4.
- **C1920: Fondo rojo:** disminuye el nº de criterios con puntuación >= 4.

Graduado en Ciencias Ambientales (277)									
	C1617	C1718	C1819	C1920					
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100.0%	4	80.0%	5	100.0%	5	100.0%	
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1	25.0%	2	50.0%	4	100.0%	1	25.0%	
MOVILIDAD	3	75.0%	2	50.0%	2	50.0%	2	50.0%	
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	6	100.0%	5	83.3%	1	16.7%	5	83.3%	
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	3	50.0%	6	100.0%	2	33.3%	5	83.3%	
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	3	60.0%	4	80.0%	3	60.0%	1	20.0%	
TFE	3	75.0%	4	100.0%	3	75.0%	2	50.0%	
	24	70.6%	27	79.4%	20	58.8%	13	61.9%	
Graduado en Ciencias Ambientales (571)									
	C1617	C1718	C1819	C1920					
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100.0%	5	100.0%	5	100.0%	4	80.0%	
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	0	0.0%	2	50.0%	2	50.0%	1	25.0%	
MOVILIDAD	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	2	50.0%	
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%	
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	5	83.3%	
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	3	60.0%	4	80.0%	2	40.0%	4	80.0%	
TFE	3	75.0%	4	100.0%	3	75.0%	2	50.0%	
	8	33.3%	11	45.8%	11	45.8%	24	70.6%	
Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (437-583)									
	C1617	C1718	C1819	C1920					
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100.0%	5	100.0%	3	60.0%	3	60.0%	
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	2	50.0%	
MOVILIDAD	3	75.0%	4	100.0%	1	25.0%	1	25.0%	
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	0	0.0%	0	0.0%	6	100.0%	0	0.0%	
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	6	100.0%	4	66.7%	6	100.0%	0	0.0%	
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	3	60.0%	5	100.0%	4	80.0%	4	80.0%	
TFE	4	100.0%	3	75.0%	4	100.0%	3	75.0%	
	21	61.8%	21	61.8%	26	76.5%	13	46.4%	
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (546)									
	C1617	C1718	C1819	C1920					
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	5	100.0%	3	60.0%	5	100.0%	5	100.0%	
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	2	50.0%	0	0.0%	4	100.0%	2	50.0%	
MOVILIDAD	0	0.0%	0	0.0%	3	75.0%	4	100.0%	
PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	0	0.0%	0	0.0%	5	83.3%	0	0.0%	
SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	0	0.0%	6	100.0%	3	50.0%	2	33.3%	
SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	4	80.0%	4	80.0%	5	100.0%	5	100.0%	
TFE	0	0.0%	4	100.0%	2	50.0%	1	25.0%	
	11	32.4%	17	50.0%	27	79.4%	19	67.9%	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	



Total titulaciones:

	C1617	C1718	C1819	C1920	Grado de cumplimiento
Graduado en Ciencias Ambientales (277)	70.6%	79.4%	58.8%	61.9%	Aumenta un 3.08%
Graduado en Ciencias Ambientales (571)	33.3%	45.8%	45.8%	70.6%	Aumenta un 24.75%
Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (437-583)	61.8%	61.8%	76.5%	46.4%	Disminuye un -30.04%
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (546)	32.4%	50.0%	79.4%	67.9%	Disminuye un -11.55%
	C1617	C1718	C1819	C1920	
<b>TOTAL TITULACIONES (EPS)</b>	<b>49.5%</b>	<b>59.3%</b>	<b>65.1%</b>	<b>61.7%</b>	Disminuye un -03.44%

- CCAA (Plan 571): aumenta un 24.75%
- CCAA (Plan 277): aumenta un 3.08%
- IAMR: disminuye un 30.04%
- MIA: disminuye un 11.55%

Globalmente, en la EPS disminuye un **3.44%**.

VALORACIÓN GLOBAL	Medias de los criterios								
	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	MOVILIDAD	PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES	SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN (EGRESADOS)	SATISFACCIÓN PDI UNIVERSIDAD	TFE		MEDIA DE TODOS LOS CRITERIOS
Graduado en Ciencias Ambientales (277)				4.57	4.26	3.83	3.98		4.16
Graduado en Ciencias Ambientales (571)	4.18	3.84	4.10	5.00	4.50	4.21	3.58		4.20
Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (437-583)	4.07	3.87	4.03		3.64	4.34	4.42		4.06
Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (546)	4.26	3.94	4.58		3.56	4.47	3.85		4.11
Promedio Grados CC	4.26	3.91	4.08	4.44	3.78	3.99	4.13		4.08
Promedio Grados Ing	4.22	3.96	4.14		3.81	4.08	4.27		4.08
Promedio Masters	4.35	4.08	4.23	2.61	3.75	4.27	4.43		3.96
Promedio UZ	4.36	4.05	4.11	4.14	3.67	4.03	4.07		4.06
Objetivo EPS	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00		4.00


Considerando los valores medios, el objetivo Sí se ha conseguido.

**Objetivo 4:** Conseguir, como mínimo, el Nivel 1 de Certificación 2030 de Universidades y Centros del programa ALCAEUS de la ACPUA de valoración del grado de compromiso de los centros y/o universidades y centros de investigación a nivel nacional e internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Validación: cumplimiento
- Plazo: un curso académico

En curso, pendiente de resolución de la ACPUA (prevista para primeros de abril).

**Objetivo 5:** Constituir en la EPS un Comité de seguimiento de la crisis del COVID-19 que evalúe un Plan de contingencia que prevea las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse en relación con el citado asunto y realice un seguimiento puntual de las que se lleguen a poner en práctica.

CSV: b97e14f7e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	

- Validación: cumplimiento
- Plazo: un curso académico

Se ha elaborado un plan de contingencia (*vide supra*), aprobado por el Comité de Seguimiento el 09/09/2020. Se ha realizado un seguimiento semanal de la evolución del número de casos y efectividad de las medidas adoptadas.

El objetivo Sí se ha conseguido.

**PARA EL CURSO 21-22:**

Ver los documentos:

- Anexo 4: An\_4\_210115\_TFE\_Analiza\_IC-013-04\_de2001a2012.doc
- Anexo 5: C1920\_EncuestasUZ
- Anexo 6: 200709\_Riesgos\_200709.docx

**Objetivo 1:** Elaboración del Plan Estratégico 2021-2025.

**Objetivo 2:** Aumentar la participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción.

- Validación: Análisis de encuestas.
- Plazo: un curso académico o anual según proceda.

**Objetivo 3:** Obtener una satisfacción global, como mínimo del 90%, de los diferentes Grupos de Interés igual o superior a:

- 4 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 5.
  - 7,5 en aquellas encuestas con valoración en escala 1 – 10.
- Validación: Análisis de encuestas.
  - Plazo: un curso académico o anual según proceda.

**Objetivo 4:** Implementar las acciones contempladas para el curso 2020/21 en el Plan de Sostenibilidad de la EPS.

- Validación: cumplimiento
- Plazo: un curso académico.

**Objetivo 5:** Obtener un grado de cumplimiento superior al 85% en las acciones propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones y en el Programa de Actuación de la Dirección del Centro, incluyendo los compromisos adquiridos en la Carta de Servicios.

- Validación: cumplimiento.
- Plazo: un curso académico.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	

**Objetivo 6:** Revisar los procedimientos y actualizar los indicadores del SGIC con vistas a la próxima evaluación externa del mismo en el año 2022.

## 6. Informe del Presidente

Se comentó la diseminación de los objetivos propuestos a través de unas 70 acciones de mejora que abarcan todas las titulaciones y todas actuaciones del Centro.

## 7. Ruegos y preguntas

En pocos años, la EPS tendrá que abordar la renovación de su Certificado AUDIT otorgado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Queda pendiente determinar si, además o en lugar de dicha certificación, la EPS se planteará la obtención del Certificado PACE otorgado por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).

- AUDIT: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT>
- PACE: <https://acpua.aragon.es/es/programa-pace-sgic-0>

Se solicitó a la representante invitada del Área de Calidad y Mejora que elevara a los responsables de Calidad en Unizar si procedía o no solicitar ambas certificaciones, u obtener solo la de la CCAA de Aragón (PACE).

La Administradora del Centro presentó el nuevo Negociado de la Calidad de la EPS, compuesto por nuestras compañeras María Antonia Escar Roc y Virginia Ayala Garulo.


Desde el Comité de la Calidad de la EPS nos congratulamos de la implantación de este nuevo Negociado y nos ponemos a su completa disposición en la seguridad que redundará en la mejora del SGIC y por tanto de la gestión de la calidad en el Centro.

En breve estará disponible la nueva versión (la quinta) de la Carta de Servicios de la EPS. Dicho documento, aunque se elabora, revisa y aprueba siguiendo los criterios establecidos por la Gerencia, forma parte del SGIC del Centro.

Los objetivos de la publicación de la Carta de Servicios son:

- Dar a conocer los servicios que se prestan en la EPS
- Hacer visibles nuestros compromisos de calidad
- Dar a conocer los derechos que asisten al usuario
- Impulsar la participación activa de la comunidad universitaria de la EPS
- Acercar a los usuarios y a la sociedad en general los servicios de la EPS

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	

Por último, nuestra compañera María Mercedes García Domínguez (Administradora de la EPS), dada la próxima fecha de su jubilación, aprovechó la ocasión para despedirse del Comité de la Calidad y resaltar su contribución a la gestión del Centro.

Desde el Comité de la Calidad de la EPS queremos resaltar la imprescindible labor desarrollada desde siempre, en el ámbito de la gestión de la calidad y en todo el Centro, por nuestras compañeras María Mercedes García Domínguez y María Dolores Cepero Ascaso. Quienes conocemos, por vivirlo de primera mano, su labor, su dedicación, su coraje, sus incontables horas de trabajo, su empatía, su pasión por hacer las cosas bien y por mejorar todo y a todos, no podemos sino agradecer el ejemplo profesional y sobre todo personal que, desde siempre, nos han dado y nos dan.

Sin más, la reunión finalizó a las 14:10 horas.

Fdo.: Antonio Garcés  
 Secretario del Comité de la Calidad

Fdo.: Pablo Martín Ramos  
 Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad  
 Presidente del Comité de la Calidad

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015*



b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd>

CSV: b97e147e3590ab3e2e89c0fc3b7efdd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JAVIER GARCÉS TEBAR	Secretario del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:24:00	
PABLO MARTIN RAMOS	Subdirector de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad y Presidente del Comité de la Calidad	23/03/2022 11:25:00	